



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

D. Marcelino Olmo Martínez, solicita Licencia municipal de apertura de establecimiento por cambio de titularidad, para actividad de bar- restaurante-hostal en el local ubicado en Avenida Juan Pablo II c/v calle Virgen de las Nieves de Yepes (Toledo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Yepes, a 3 de marzo de 2023.-El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

Nº. I.-1776